

Desarrollaron foro sobre buenas prácticas de preservación digital



La actividad se desarrolló en el marco del Día del Archivista Salvadoreño, y fue organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el Archivo General de la Nación (AGN) y el Comité Memoria del Mundo.

Texto: Wilber Corpeño
La Palabra Universitaria

Buenas prácticas de preservación digital es el nombre de un foro especializado que se desarrolló en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología (MUNA), organizado en el marco de la celebración del Día del Archivista Salvadoreño.

La actividad fue coordinada por instituciones como el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el Archivo General de la Nación (AGN) y el comité Memoria del Mundo.

El IAIP destacó la importancia de visibilizar y fortalecer la profesión archivística, a través de nuevos conocimientos que permitan enfrentar los retos que supone la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la producción, resguardo y acceso a la información mediante los procesos administrativos y técnicos que componen la preservación digital.



¿Nos alegra de manera especial celebrar el Día del Archivista Salvadoreño porque la Ley de acceso a la información pública ha venido a demostrar que no teníamos archivos, que lo que teníamos o tenemos es bodega y que no hay carrera profesional de archivista en el país?, expresó Carlos Ortega, comisionado presidente del IAIP.

El funcionario añadió que 'estas causas son las que han provocado que cada día en El Salvador tengamos que decir no existe, no lo tenemos, porque no tenemos archivos', y no tenemos archivos porque hay una cultura salvadoreña a la que no nos importa la memoria histórica?.

El director del Archivo General de la Nación, Luis Roberto Huezo Mixco, destacó que una de las reglas más importantes en el tema de preservación digital son las copias en lugares diferentes. 'Nosotros tenemos los archivos centralizados en lugares que están muchas veces sujetos a terremotos, se caen los edificios y con ello perdemos totalmente lo que se tenía porque no hay respaldo?', agregó.



Así mismo, Huezo Mixco aclaró que la información que se resguarda en el Archivo General de la Nación es totalmente pública y cualquier persona la puede solicitar. ¿Tenemos la meta de digitalizarla y ponerla a disposición de la población en repositorios digitales a los que pueden tener acceso través del internet?, enfatizó.

Por su parte, el presidente del comité nacional de El Salvador del programa Memoria del Mundo, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), José Heriberto Erquicia, explicó que la organización reconoce la importancia de la temática de la preservación y difusión del patrimonio documental en el contexto digital como parte de la salvaguarda de los acervos documentales.